Murcia

Balga por papel de ofizio quattro mrs para
este año mill settezientos treinta y zinco por auer faltado
rrogacion se continuen y encarguen con mas calor y por to
das partes las dilixas de buscar medico q se a digno del
salario de quinientos ducados que esta villa reparte para
su medico y q este sea bastante para poner en sus manos
con satisfacion este pueblo como buenos padres de re
pca y q al dho Dn Sebastian se le despida por aora
y baxo del pretexto mas onesto y duoroso dexandolo
en su buena opinion y fama y quando asi no se mande
alomenos es de sentir y qualmente el Sor que dize que no se
capitube ni ligue esta villa ni a sus vezs con medico tan
moderno por largo tpo ni el crezido salario de qui
nientos ducados por q ni en vno ni en otro tengan q
clamar ni sentir los pobres y solo se capitule con
dho medico Dn Sebastian Ximz el que sirba esta con
ducta por el tiempo de vn año y baxo del duente sala
rio de tresientos ducados lo q escriptura dha villa
con las demas condiciones que tenga por combenientes
sin q entre a scribir esta conducta asta que tenga cum
pido el mes de su prorrogacion dho Dn Esteban y los Sres